



Como resultado de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EQA declara que la huella de carbono de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

es de **381.290,79 tn** de CO₂ equivalente (enfoque ubicación, location based) y **381.943,69 tn** de CO₂ equivalente (enfoque mercado, market based), conforme a lo expuesto en Anexo Técnico de la Declaración de Verificación de EQA, de 24/09/2025.

Norma	UNE EN ISO 14064-1:2019
Dirección	Avda. Textil Santanderina, s/n. 39500 Cabezón de la Sal (Cantabria)
Actividad	Fabricación de hilado y tejidos
Periodo de cálculo	2024
Categoría 1	9.307,28 tn de CO ₂ eq
[Categoría 2/ Enfoque ubicación]	1.138,21 tn de CO ₂ eq
[Categoría 2/ Enfoque mercado]	1.791,11 tn de CO ₂ eq
Categoría 3	1.120,84 tn de CO ₂ eq
Categoría 4	24.128,21 tn de CO ₂ eq
Categoría 5	345.596,25 tn de CO ₂ eq

Número 02.530.451-HC

Fecha de emisión: 24 / 09 / 2025



Página 1 de 5



Anexo Técnico al Certificado Nº 02.530.451-HC UNE EN ISO 14064-1:2019

ANEXO TÉCNICO DE LA DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LA ORGANIZACIÓN:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A. ha encargado a European Quality Assurance Spain, S.L., en adelante EQA, la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01/01/24 y el 31/12/24, para su actividades de: *Fabricación de hilado y tejidos*, incluidas en el Informe de Huella de Carbono *Informe HC_Textil Santanderina_2024_v3* de la organización **TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**, de 24/09/2025, emitido por la organización.

Organización:
TEXTIL SANTANDERINA, S.A..

Domicilio Social:
**Avda. Textil Santanderina, s/n. 39500 Cabezón
de la Sal (Cantabria)**

La Dirección de **TEXTIL SANTANDERINA, S.A.** es la responsable de la gestión de actividades de flujo de datos de actividad, así como del mantenimiento de los registros necesarios para realizar el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero, y posterior reporte.

Norma de Referencia: **UNE EN ISO 14064-1:2019**

Tipo de Huella de Carbono: **ORGANIZACIÓN**

Objetivo: El objetivo de la verificación es asegurar que la información reportada por la organización en el Informe de Huella de Carbono *Informe HC_Textil Santanderina_2024_v3* de la organización **TEXTIL SANTANDERINA, S.A.**, de 24/09/2025, es precisa, completa, transparente y libre de errores u omisiones.

Número 02.530.451-HC

Fecha de emisión: **24 / 09 / 2025**



Página **2** de **5**



Alcance de la Verificación: *Fabricación de hilado y tejidos*, en las instalaciones ubicadas en:

- Avda. Textil Santanderina, s/n. 39500 Cabezón de la Sal (Cantabria).

Las actividades objetivo de verificación se establecen en *las siguientes categorías de emisiones*:

Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI

- Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos.
- Emisiones directas de combustión y transporte móvil (vehículos terrestres y maquinaria móvil).
- Emisiones directas a partir de combustión estacionaria.

Categoría 2 Emisiones indirectas de GEI por energía importada.

- Consumo eléctrico en edificios

Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI por transporte.

- Emisiones indirectas causadas por el transporte y distribución de bienes aguas arriba, portes pagados por la organización.
- Emisiones indirectas causadas por el transporte y distribución de bienes aguas abajo, portes no pagados por la organización
- Emisiones indirectas causadas por el desplazamiento diario de los empleados desde sus hogares hasta sus centros de trabajo
- Emisiones indirectas causadas por transportes en viajes de negocios.

Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización.

- Emisiones indirectas provenientes de la disposición de residuos sólidos y líquidos.
- Emisiones derivadas de la extracción, producción y distribución de productos y servicios comprados (Se excluye el consumo de materiales vinculados a los recambios de la maquinaria y mantenimiento de instalaciones).
- Emisiones provenientes de bienes de capital comprados y amortizados por la organización.

Número 02.530.451-HC

Fecha de emisión: **24 / 09 / 2025**



Página 3 de 5



Categoría 5: Emisiones indirectas de GEI asociados con el uso de productos de la organización.

- Emisiones indirectas provenientes de la etapa de uso del producto.
- Emisiones indirectas asociadas con el final de vida de los productos vendidos.

Periodo de verificación: 01/01/24 – 31/12/24

Enfoque orientado a consolidación emisiones GEI: *Enfoque de control operacional*

Año base: 2019

Plan de reducción de emisiones: incluido y revisado en documento "Informe HC_Textil Santanderina_2024_v3".

Número 02.530.451-HC

Fecha de emisión: 24 / 09 / 2025



Página 4 de 5



Crterios de Verificación

Para la realización de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, se han tenido en cuenta criterios e información contenidos en la norma **UNE EN ISO 14064-1:2019**, y en la norma UNE-EN-ISO 14064-3:2019.

Importancia

La importancia requerida en la verificación ha sido del 5%, es decir, sólo se han considerado como discrepancias materiales, aquellas omisiones o errores que suponen, respecto al total de emisiones declarado, una diferencia superior al 5%.

Conclusión

Teniendo en cuenta toda la información recabada en el proceso de verificación, EQA puede asegurar sobre el Informe de huella de carbono **Informe HC_Textil Santanderina_2024_v3** de la organización **TEXTIL SANTANDERINA, S.A.** de 24/09/2025, para el periodo objeto de verificación, que no hay evidencia que haga suponer que las emisiones reportadas no sean una representación fiel de las emisiones GEI de sus actividades:

Emisiones	t CO ₂ equivalentes
Categoría 1-----	9.307,28
Categoría 2(enfoque ubicación)-----	1.138,21
Categoría 2(enfoque mercado)-----	1.791,11
Categoría 3-----	1.120,84
Categoría 4-----	24.128,21
Categoría 5-----	345.596,25
Total(enfoque ubicación)-----	381.290,79
Total(enfoque mercado)-----	381.943,69

Número 02.530.451-HC

Fecha de emisión: 24 / 09 / 2025


Esperanza Martínez García
Directora de Certificación



Página 5 de 5